

DAVID FLORIDO DEL CORRAL
(coord.)



LAS ALMADRABAS SURATLÁNTICAS ANDALUZAS

Historia, tradición y patrimonio (siglos XVIII-XXI)



Federación de Cofradías de
Pescadores de Cádiz

Sevilla 2017

Colección: Historia y Geografía
Número: 326

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
Emilio José Luque Azcona
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
José Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE, ENTRE OTRAS COSAS, POR LA FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE LA INVESTIGACIÓN QUE LE SIRVE DE BASE.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Operario a bordo de un falucho faenando para el calamento de las anclas. Archivo Fotográfico del Instituto de Educación Rafael Reyes (Cartaya, Huelva)

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2017
C/. Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE CÁDIZ
C/ Puerta de Cádiz 1 Conil de Frontera (Cádiz) 

© DAVID FLORIDO DEL CORRAL (COORD.) 2017
© DE LOS TEXTOS, LOS AUTORES 2017

Impreso en papel ecológico
Impreso en España - Printed in Spain
ISBN: 978-84-472-1885-1
Depósito Legal: SE
Composición de cubierta: Santi García. santi@elmaquetador.es
Maquetación: Santi García. santi@elmaquetador.es
Imprime:

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL	11
I. INTRODUCCIÓN.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL	13
Justificación	13
Perspectiva de análisis: aproximación al concepto de tradición y patrimonio	15
Aspectos metodológicos	22
Objetivos y alcance de la investigación	22
Técnicas de investigación	23
i) Análisis documental	23
ii) Trabajo etnográfico	24
Estructura del volumen	26
II. HISTORIA SOCIAL Y CONFORMACIÓN DE LAS CULTURAS DEL TRABAJO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ENTRE LOS SIGLOS XVIII y XIX.	
ANTONIO SANTOS GARCÍA	29
1. Introducción	29
2. La organización socio-laboral de la almadraba de tiro durante el Antiguo Régimen: técnica pesquera, personal, embarcaciones y pertrechos	30
3. Evolución de las almadrabas durante el siglo XVIII e introducción del buche	45
4. Del señorío al liberalismo: el conflicto entre las almadrabas de tiro y las almadrabas de buche (1811-1874)	53
5. El capitalismo pesquero entre la Restauración y el Consorcio Nacional Almadrabero (1875-1928)	64

III. LAS ALMADRABAS EN LOS ÚLTIMOS CIENTO AÑOS: DESDE LA INSTAURACIÓN DEL CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO A LA ACTUALIDAD.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL	76
1. Las almadras durante el Consorcio Nacional Almadrabeto (1929-1971) . . .	74
1.1. La instauración	74
1.2. El conflicto: las protestas ante la instauración del CNA	76
1.3. Las duras condiciones de vida en los poblados-factoría	80
1.4. Producción y aspectos técnicos	95
2. Las almadras en el régimen actual	100
2.1. El nuevo modelo de organización económica: capital, técnicos y marinería	101
2.2. El nuevo modelo de explotación económica: el mercado japonés . . .	106
2.3. Las amenazas y contradicciones del nuevo sistema de explotación .	112
IV. EL CONOCIMIENTO PRÁCTICO PARA COMPRENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ALMADRABAS: ASPECTOS TÉCNICOS Y SOCIALES.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL. JUAN MANUEL RUIZ ACEVEDO.	
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ	119
1. Introducción	119
2. Estructura y configuración de una almadra de buche	122
3. Fases de trabajo de una almadra	134
3.1. Preparativos	134
3.2. Calamento	137
3.3. Desmontaje (leva)	142
3.4. Levantada (<i>levantá</i>)	146
i) Primera fase: ahorrar y largar el pescado	146
ii) La levantá: el trabajo con el pescado en el copo	150
4. Prácticas comunicativas: lenguajes de la almadra	155
4.1. Prácticas funcionales	156
4.2. Prácticas comunicativas rítmico-musicales: la saloma y las tallas . .	158
5. Habilidades del capitán	163
5.1. Condiciones del entorno para el calamento y el trabajo en la mar . .	165
i) Fondos limpios para calar el copo	170
ii) Aguas claras	173
iii) Vientos	174
iv) Corrientes y mareas	176
v) Otros elementos: orcas y fase lunar	178
5.2. Habilidades y conocimientos para ser capitán	179
i) Qué tipo de conocimiento	179
ii) Las marcas: el uso de la vista para el calamento del arte	185
iii) La vista y otras capacidades para aforar e intuir el pescado en la almadra	191
iv) 'Cogerle el agua a la almadra': la configuración del arte y su relación con el entorno	196

v) Qué dicen los capitanes sobre el atún: conocimiento sobre el recurso.	205
vi) Habilidades sociales: la relación con la empresa y los trabajadores	212
6. Hacerse capitán: procesos de aprendizaje y factores técnicos y políticos para el ascenso a la capitania	215
6.1. Formas de transmisión del conocimiento	216
6.2. Factores técnicos y sociales para la capitania: la movilidad de los técnicos	223
7. Reflexiones finales.	229
V. INSTITUCIONES ECONÓMICAS: ENTRE LA ECONOMÍA DE PRESTIGIO Y LA DE MERCADO.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL	235
1. Introducción: la economía tradicional de los lugares almadrabereros.	235
2. El sistema de retribuciones: entre el mercado y la redistribución.	240
3. Los robos de <i>pescao</i> : una institución económica en las almadrabas.	249
4. Evolución histórica en el siglo XX del sistema de redistribución y de las formas de aprovechamiento, comercialización y consumo de las regalías.	255
VI. RITOS Y FIESTAS EN LAS ALMADRABAS.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL. JUAN MANUEL RUIZ ACEVEDO.	
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ	277
1. Ritualización del inicio de la temporada	278
2. El <i>santito</i>	282
3. Fiesta de culminación de la almadraba: la Quema de Juan y Juana.	285
3.1. La memoria de San Juan.	286
3.2. La quema de Juan y Juana en Barbate en la actualidad (almadraba de Zahara).	289
i) Organización de la fiesta y claves espacio-temporales	290
ii) Las relaciones sociales en el ritual.	299
iii) Hacia una interpretación de la fiesta	303
4. La festividad de la Virgen del Carmen	307
VII. REFLEXIONES FINALES.	
DAVID FLORIDO DEL CORRAL	313
VIII. REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS.	321
Fuentes documentales.	321
Fuentes hemerográficas.	321
Referencias bibliográficas	321

AGRADECIMIENTOS

DAVID FLORIDO DEL CORRAL

El presente trabajo es una versión de la memoria final de un proyecto de investigación titulado: LAS ALMADRABAS SURATLÁNTICAS ANDALUZAS: VALORES ETNOLÓGICOS Y POSIBILIDADES DE PATRIMONIALIZACIÓN, financiado por la Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (Campaña de Actividades Etnográficas 2010). Esta investigación se desarrolló durante el año 2010, y contó con una financiación global de 9.000 €. Además de los autores firmantes de este texto, el licenciado Víctor Gañán Álvarez realizó tareas de trabajo de campo en la misma. Queremos reconocer a Víctor su dedicación a este proyecto, esperando que le sirviera de aprendizaje, no sólo sobre las almadrabas, sino sobre el quehacer antropológico.

Hubiese sido imposible su realización sin la colaboración, con entusiasmo, de tantos capitanes, una buena parte de los cuales han muerto ya: Alí Bouanani, Antonio Columé, Claudio Columé, Jaime Pérez Zaragoza, José Carmona, José *El Pelao*, José Ruiz, Juan *El Pelao*; Juan José, Manuel Ligerio *Millonario*, Ramón Flores y Vicente Zaragoza. Así como a los trabajadores, entre los que queremos destacar a Antonio, Carlos, Eduardo, Juanelo, Juan Luis, Manuel Trave, *El Moro*, Pepa la Corchera, Rosario y Yeyo.

También es obligado el reconocimiento a Diego Crespo, gerente de la empresa Almadraba Cabo Plata, por permitirnos el acceso a las instalaciones de su empresa, tanto en Conil como en Zahara de los Atunes y Tarifa. Y a Marisa Molina por revisar el primer borrador del libro.

Queremos reconocer así mismo la amabilidad de la Fundación Medina Sidonia por darnos acceso a la documentación de planos del Archivo Ducal de la Casa de Medina Sidonia, un verdadero tesoro del patrimonio documental de Andalucía. Y al I.E.S. Rafael Reyes (Cartaya), por ceder una parte de su valiosísimo material gráfica sobre la pesca andaluza, gracias a la labor incansable de Juan Manuel Ruiz y José Antonio López.

Las aportaciones de todos y todas han sido fundamentales para poder construir este relato sobre las almadrabas y sus gentes pues, en última instancia, el sentido final de la publicación de este trabajo es dar a conocer sus formas de hacer y saber.

I. INTRODUCCIÓN

DAVID FLORIDO DEL CORRAL

JUSTIFICACIÓN

El presente de la almadraba en la costa suratlántica (Tarifa, Zahara de los Atunes, Barbate y Conil) se enmarca, genéricamente, en la activación de esta pesquería, a lo largo de último cuarto del siglo XIX, sobre capitales valencianos, gallegos e italianos, así como empresas familiares de Ayamonte e Isla Cristina, y sobre el sistema de *almadraba de buche*, de las que se calan varias en la costa occidental andaluza desde el s. XVIII y el primer tercio del siglo XIX¹. De todos modos, la pesquería se caracteriza por una multiseccular continuidad histórica, aunque sobre técnicas y modos de organización distintos (almadrabas de tiro o vista, las propias del Antiguo Régimen).

En el escenario actual, su carácter distintivo viene, en primer lugar, del hecho de su continuidad histórica, pues se trata de una pesquería que hunde sus raíces, incluso, en períodos prerromanos (García Vargas, 2001). Hasta los años ochenta del siglo XX, la economía del atún se basaba en las labores de procesamiento (curado y salazón, desde siempre, y conservas en aceite, desde finales del siglo XIX), trabajos que han generado infraestructuras y un extraordinario negocio comercial. Esta continuidad tiene una especial relevancia cultural si tenemos en cuenta que se trata de una pesquería pasiva, que, en su conjunto, supone la activación de procedimientos, actividades, conocimientos y tecnologías basadas en el saber hacer sobre el terreno, a partir de un ciclo biológico que se repite cada año: la entrada de túnidos desde diversas zonas del Atlántico hacia el Mediterráneo para desovar, entre abril y junio (migración gamética), y el regreso hacia los lugares de alimentación desde agosto a septiembre (migración trófica) (Florido y Ménanteau, 2004; Rodríguez-Roda, 1964, 1967). El paisaje natural de las migraciones, al ser

1. Para Sancti-Petri, cf. Bohórquez, 2000 y para El Rompido, Ruiz, J. y J.A. López, 2002; para la de Conil, cf. los diversos trabajos de A. Santos. Una perspectiva general, en Florido, 2005.

observado en su cadencia recurrente por los pobladores, generó un paisaje sociocultural. Como reconocía Sáñez Reguart a finales del siglo XVIII: “*es una pesquera de las mas ingeniosas é interesantes, y hasta el dia no se conoce igual, capaz de demostrar hasta el punto á que ha llegado la industria de los pescadores sobre una práctica observativa*” (1791, I: 11).

Se trata de una pesquería que demuestra ser mucho más selectiva que las nuevas formas de explotación de atunes, y ese carácter selectivo es posible gracias al conjunto de conocimientos que permiten detener una parte, la que arriba más próxima a la costa, de los cardúmenes de atunes, encerrarlo en un ingenio fijo, y capturarlo a continuación. Además del valor patrimonial de este conocimiento, las almadrabas andaluzas suratlánticas tienen otra dimensión insustituible: el haberse convertido en uno de los principales factores de poblamiento y de consolidación de núcleos de población en toda la franja costera, desde el Guadiana hasta el Estrecho de Gibraltar. Este aspecto fue peculiarmente importante cuando toda esta franja, en la Baja Edad Media, era territorio de frontera, áspero y difícil de poblar, y sólo gracias a actividades como las almadrabas se garantiza la fijación de la población frente a la, por entonces, amenaza berberisca.

En este sentido, el acercamiento a las almadrabas es exigible porque los relatos más convencionales de Andalucía le han dado la espalda a su vertiente marítima, y porque el establecimiento de almadrabas en nuestras costas atlánticas se ha convertido en un elemento de continuidad que ha permitido el poblamiento y la recreación constante de un sistema cultural dinámico y vigoroso, capaz de generar identidades específicas y enriquecedoras. Éstos son los dos principales motivos que exigen un interés político y científico en el análisis y tratamiento patrimonial de la misma: porque nos enseña aspectos fundamentales de la producción cultural cuando se enfrenta a la naturaleza; porque nos permite reencontrarnos con una historia menos conocida de territorios andaluces; en fin, porque ha generado un imaginario que es en sí mismo un objeto de reflexión e interés, y un sistema de identidades en sus protagonistas capaz de crear una cultura específica.

Sobre su capacidad de seducción, basta recuperar las siguientes palabras de un exhausto y enfermizo Joaquín Sorolla para terminar el colosal encargo de la *Hispanic Society of America*, la colección *Visiones de España*, con un cuadro de ingentes proporciones: *Ayamonte. La pesca del atún*, a finales de junio de 1919. Él mismo calificó el cuadro como *el más bravío de todos*, hasta el punto de causarle sufrimiento espiritual y físico. Sin embargo, encontró resortes de potencia donde no los esperaba, como le reconocía por carta a su esposa:

“Este asunto tiene mucho de titánico, por el asunto y por los monstruos que lo componen, y menos mal que no he elegido la parte terrorífica y salvaje, si no, créeme, no se podría mirar (...) Miro el cuadro tan enorme y me parece

mentira esté terminado y créeme que dejaré este Ayamonte, a pesar de lo mal comido, con su deje ligero de tristeza, pues en este cuadro que empecé angustiado con los mareos, he tenido tan largas horas de un vigor grande, de pintar como no recordaba, y esto lo ha motivado la vida de estos pescadores y este sol africano, los enormes atunes” (Pons Sorolla, 2007: 100).

El presente trabajo se centra en diversos aspectos de las almadrabas de la costa atlántica andaluza –reconstrucción histórica, conocimientos que le sirven de soporte, instituciones económicas y rituales–, y se enmarca en la renovación de la pesquería desde el primer tercio del siglo XVIII en adelante, cuando sufrió transformaciones significativas que la convirtieron en un sistema socio-económico bien ajustado al marco emergente de la economía capitalista. Esta transformación estuvo acompañada de cambios técnicos, sociales y laborales, que impactaron en la almadraba como un sistema. Por ello, dejamos fuera del objeto del estudio el interesante recorrido histórico de las pesquerías del atún, tanto en la Antigüedad (García Vargas y Florido, 2010), como desde su recuperación con el proceso de poblamiento de la franja litoral de la Andalucía atlántica (Florido, 2005). Tampoco es considerada en este trabajo la evolución histórica de las almadrabas en la vertiente mediterránea, aunque, como veremos, la participación de población *levantisca* (del Levante) ha sido decisiva en las pesquerías de atunes atlánticas.

PERSPECTIVA DE ANÁLISIS: APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TRADICIÓN Y PATRIMONIO

El patrimonio es un concepto escurridizo excesivamente connotado con términos como tradición, pasado o inmutabilidad. Sin embargo, estas nociones, del todo esencialistas –puesto que de modo implícito reconocen que hay una carga heredada de valores y bienes culturales que se transmiten a lo largo de las generaciones de modo inmutable–, no pueden dar cuenta de dos aspectos fundamentales: i) que el patrimonio es siempre resultado de un proceso de selección desde el presente, lo que quiere decir que todo elemento patrimonializado forma parte de la contemporaneidad; ii) que los elementos de una cultura que llegan a ser seleccionados como patrimonio cambian con el paso del tiempo, de lo que resultan dos consecuencias: en primer término, que los elementos que componen el patrimonio son en sí mismos dinámicos, híbridos, resultado de influencias y transformaciones (y destrucciones y recreaciones permanentes), puesto que la materia prima de la cultura se va re-haciendo constantemente como hace el mar con el relieve litoral. En segundo lugar, que las sociedades van transformando sus criterios sobre qué es patrimonio, sobre qué criterios de selección son los adecuados para establecer el catálogo de lo patrimonializable.

Algunos trabajos ya han establecido claramente cuáles son las tendencias fundamentales en la historia europea en el concepto de patrimonio (Ariño, 2002a; Fernández de Paz, 2006), trazándose una línea que avanza desde lo monumental a lo popular, desde lo material a lo inmaterial, desde las élites a lo popular, desde lo estético-artístico a lo vernáculo-etnológico y con capacidad de identificación social. El patrimonio etnológico selecciona aspectos de la cultura que han caracterizado a colectivos sociales en el tiempo, y han llegado a convertirse en formidables máquinas de generar identificación local en el marasmo de la globalización (Ariño, 2002b). Estas dinámicas históricas, más o menos reconocibles, hay que entenderlas en un contexto social e ideológico, desde el siglo XVIII en adelante, en el que el patrimonio emerge como categoría singular. Un marco político vinculado a la emergencia y consolidación de las naciones-estado modernas y, en España, a los nacionalismos periféricos; un marco económico, desde la segunda mitad del siglo XIX, asociado a la actividad turística y a la industria cultural-; y, desde este mismo horizonte, un marco que incluye intereses académicos y científicos. En la actualidad, están presentes todas estas dimensiones, si bien podemos decir que la económica empieza a imponerse sobre las demás. Ha habido un hilo conductor, un elemento subyacente en la evolución del concepto y la praxis patrimonial: los bienes culturales seleccionados como patrimonio se convertían en iconos que generaban procesos de identificación social, tanto interna como externa.

De todas las variedades patrimoniales, la etnológica es de las más tardías (segunda mitad del siglo XIX), pues se vincula a aquellos aspectos que no son valorados hasta muy avanzada la modernidad, cuando categorías como *pueblo*, *tradición*, *costumbres*, *folclore* etc., empiezan a tener una dimensión relevante. Los aspectos inmateriales de la cultura –sistemas de ideas, las formas de religiosidad, las actividades productivas, las manifestaciones arquitectónicas, hábitats, las relaciones con los ecosistemas, las formas literarias y musicales...–, todo aquello cuanto había formado parte de las formas de vida de los distintos colectivos, empezaba a percibirse con una categoría *ad hoc*: lo etnológico, lo vernáculo, lo que caracterizaba a territorios locales y a colectivos específicos. Esta conciencia coadyuvó a la perspectiva de la singularidad, tanto externa como interna: tanto para que los propios sujetos que protagonizaban esas formas de cultura fuesen conscientes de su mismidad, como para que eruditos, políticos locales y/o nacionales y turistas, reclamados por una otredad singular y seductora, valoraran esos aspectos presuntamente irrepetibles, fascinantes.

En las sociedades contemporáneas se ha reproducido una característica recurrente en el tratamiento del patrimonio: una relación paradójica según la cual se iban seleccionando, desde su presente, aquellos aspectos de la cultura pasada que resultaban ‘extraños’, exóticos, peculiares, para vincularse definitivamente con los mismos. Porque esta vinculación se producía mediante

una relación bifronte de extrañeza/proximidad, exclusión/inclusión: ellos son nuestros predecesores, pero sus formas son distantes, diferentes a las nuestras, que las hemos superado. Parecía tratarse de una fascinación por lo que estaba –o al menos se percibía como tal– en trance de transformación irreversible, o incluso de desaparición definitiva. Esta así llamada ‘*conciencia de la distancia histórica*’ (Ariño, 2002; Lowenthal, 1998; Ballart & Juan-Tresseras 2001), rasgo ideológico característico de las sociedades modernas occidentales, se convirtió en factor clave para crear la noción moderna de patrimonio, estableciéndose una clara discontinuidad con el mismo. Pues en las sociedades contemporáneas las tradiciones se ‘descubren’, se ‘inventan’, cuando dejan de ser funcionales, cuando dejan de aportar sentido, en el presente, a los sujetos (Mckee, 2004). Así, lo que formaba parte de la vida de colectivos, se desgaja, total o parcialmente, de los mismos; lo que era implícito se hace explícito, para convertirlo en objeto de culto, de museificación, de reflexión académica, de un proyecto político o de una industria cultural o/y turística. Ésta es la paradoja de los procesos de patrimonialización en las sociedades contemporáneas (Ariño, 2002 b), puesto que la acción patrimonializadora puede acelerar el proceso de metamorfosis irreversible de la cultura, cuando pretende su salvaguardia.

Durante el Antiguo Régimen, las almadrabas andaluzas suratlánticas quedaron indeleblemente vinculadas a la casa Ducal de Medina Sidonia, lo que les generó un prestigio añadido que pronto atrajo el interés de literatos, frailes, corógrafos, viajeros, tratadistas ilustrados, etc. por sus técnicas, sus paisajes y sus formas de vida (Florido, 2005). Sin embargo, desde el siglo XIX las percepciones sociales de la pesquería han ido parejas a su éxito industrial, a partir de su renacimiento de la mano de grandes capitales, levantinos, italianos, gallegos u onubenses, y bajo una nueva modalidad técnica. Por el contrario, cuando sus producciones han empezado a descender notablemente en época reciente –desde el último tercio del siglo XX–, la percepción dominante de la almadraba es la de una pesquería artesanal, ecológica y socialmente sostenible, basada en el saber hacer de sus capitanes y marineros. Estos mismos significados son los que permiten calificar las almadrabas como un patrimonio *etnológico*, en tanto que sus prácticas, sus artefactos tecnológicos y conocimientos y sus paisajes están vinculados a “*formas de vida, cultura, actividades y modos de producción propios de la comunidad de Andalucía*” (art. 61 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía). Como se indica en el art. 63 de esta misma ley:

“serán especialmente protegidos aquellos conocimientos o actividades que estén en peligro de desaparición, auspiciando su estudio y difusión, como parte integrante de la identidad andaluza. A tal fin se promoverá su investigación y la recogida de los mismos en soportes materiales que garanticen su transmisión a las futuras generaciones”.

Paralelamente, si nos ajustamos al concepto de “patrimonio cultural inmaterial” desarrollado por organismos internacionales recientemente (UNESCO, 2003), podemos apreciar la aplicabilidad de este enfoque a nuestro caso de estudio, especialmente en el sentido que recoge la última parte de la cita:

“Usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos artefactos y espacios culturales que le son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial es constantemente recreado por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana” (Artículo 2.1. del documento).

En el punto siguiente (2.2.) se señalan los aspectos concretos que deben ser considerados bajo el concepto: a) formas de] expresión oral; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales. De éstos, especialmente los tres últimos se verifican en nuestro objeto de estudio. Puesto que los dispositivos culturales desarrollados históricamente por las sociedades marítimas pesqueras han sido concebidos y practicados para interactuar con el medio natural y sociocultural, se deduce de ello que su vigencia genera percepciones colectivas de continuidad histórica e identidad grupal de gran eficacia y que las agencias de la administración han de tener en cuenta.

Es decir, las almadrabas, desde esta perspectiva, terminan por considerarse no ya el patrimonio, en su sentido material, crematístico, o de dominio político y territorial, exclusivo de una élite nobiliaria o de una élite empresarial, sino la expresión vernácula de unos modos de apropiarse de un recurso, estableciendo unas estructuras sociales, procesos simbólicos y modelos territoriales característicos y generando sistemas de conocimiento apropiados para esos modos, muy atractivos por su adaptabilidad. Al mismo tiempo, las almadrabas interesan en tanto que tienen la capacidad de producir identidad, no ya con la casa ducal, o con un territorio específico, sino con Andalucía, como entidad social, territorial y cultural a un tiempo.

También podemos comprobar en el tratamiento patrimonial contemporáneo de las almadrabas la relación paradójica característica de las sociedades modernas, pues su patrimonialización a partir de valores etnológicos empieza a conectar con la conciencia de su situación crítica, la amenaza de su desaparición –incluyendo técnicas, relaciones sociales, conocimientos, etc.–: conforme nos acercamos a estos sistemas productivos tradicionales

para valorarlos, extendemos sombras sobre su sostenibilidad como actividades económicas vigentes, generadoras de actividad y experiencia social vivas.

A este respecto, consideremos la iniciativa desarrollada en 2010 para declarar la almadraba Bien de Interés Cultural (BIC), sobre la idea de su crítica situación actual como resultado de la crisis actual de la pesquería de atún rojo, que ha conducido a medidas cada vez más restrictivas por parte de organismos internacionales (ICCAT y, en consecuencia, la Dirección General de Pesca de la Unión Europea), de modo que se establecen cuotas de capturas muy reducidas a todos los actores involucrados en la pesquería, incluyendo lógicamente a las almadrabas. La moción de Declaración de Bien de Interés Cultural a las almadrabas gaditanas fue formalmente presentada por el Grupo de Desarrollo Pesquero Cádiz-Estrecho en julio de 2010, apoyado por los ayuntamientos implicados y la Diputación Provincial de Cádiz y siendo aprobada por el Parlamento Andaluz en marzo de 2011.

Más aún, la diseminación del discurso de la sostenibilidad puede fomentar la puesta en valor de determinadas prácticas culturales –como la almadraba– que entran con facilidad en los circuitos políticos y académicos de la patrimonialización (Kockel, 2007: 19). Se pone de manifiesto que las iniciativas de patrimonialización no dejan de ser ambivalentes: el objeto patrimonializado –la cultura del atún– descansaba en un tejido productivo, en una trama de relaciones sociales, en una urdimbre simbólica que tiende a su desleimiento, pues las resultantes de las nuevas dinámicas socio-económicas no hacen sino avanzar en la línea de la insostenibilidad de la pesquería, por factores globales que exceden las posibilidades de intervención política para garantizar la reproducción de la pesquería –sobreexplotación, medidas restrictivas a la captura de atún rojo, campañas de desincentivación del consumo de especies que empiezan a incluirse entre las “amenazadas”, etc.

Al plantear estas ambivalencias, nos estamos haciendo eco de la distinción conceptual entre ‘tradición’ y ‘patrimonio’. La ‘tradición’ hace referencia a ‘modelos culturales, prácticas y artefactos que son transmitidos a lo largo del tiempo y el espacio’, formas de hacer, pensar y relacionarse que siguen siendo apropiados, en el uso, por nuevas generaciones (Kockel, 2007: 20-21). El patrimonio, por su parte, es compatible con una reapropiación que ya no es resultado de la transmisión simbólica cotidiana, implícita; sino que ha sido alienada, ha pasado a manos expertas para usos descontextualizados –como por ejemplo escribir un texto académico sobre estos asuntos–. Por tanto, las prácticas culturales devienen en patrimonio en el momento en que dejan de ser vitales, de tener usos, de generar valores, significados y relaciones sociales. O, más bien, cuando esas prácticas culturales pasan a tener y generar ese sentido y esos valores culturales de un modo completamente nuevo, desde ‘fuera’, como resultado de procesos de apropiación reflexiva por parte de intelectuales, agentes sociales o agencias de la administración. Como lo expresa

José Luis García, es conveniente diferenciar entre la cultura como patrimonio –aquella dimensión implícita y sobre la que se sustentan históricamente los valores etnológicos que se evocan desde el presente– y el patrimonio cultural –ese ejercicio *ex situ* de invocación de la cultura– (García, 1998). Esta precisión permite ver con claridad la fragmentación de las experiencias, las desigualdades sociales y diferencias culturales que tienden a quedar veladas cuando se invoca el patrimonio cultural. Pues la invocación y no la experiencia interna y directa de la memoria es rasgo característico del patrimonialismo y el tradicionalismo como ideología y política contemporáneas (Philips, 2004). Es importante, por tanto, distinguir el patrimonio del patrimonialismo, la tradición del tradicionalismo, siendo tradicionalismo y patrimonialismo prácticas y discursos característicos de la sociedad contemporánea para su instrumentalización política y económica.

Una apuesta de este tipo es coherente con una percepción de la tradición que no se opone antagónicamente a la modernidad², sino que se incorpora a ésta, conformándola en su diversidad y complejidad. De ahí que hayamos seleccionado tres ejes de análisis: formas de conocimiento, instituciones económicas y tradiciones festivas y rituales, actualmente vigentes, que se articulan dialécticamente con su entorno social, político y económico, con el marco cultural del presente en definitiva. Es nuestro modo de interpretar el concepto de Patrimonio Inmaterial de UNESCO, ya reseñado, pues contribuye al reconocimiento de la diversidad cultural –trasunto y garantía de la diversidad biológica, como la crítica situación de los stocks de atún rojo del Mediterráneo ponen trágicamente de manifiesto– y a la ampliación de perspectivas de la mentalidad moderna, mostrando la creatividad humana, tanto del pasado como del presente.

Es necesario adelantar un apunte metodológico para que se pueda comprender cabalmente el concepto de patrimonio etnológico aplicado a la pesca. A saber, no puede obviarse que las realidades culturales evocadas mediante la patrimonialización no son homogéneas, sino que son cambiantes y dinámicas y además están internamente segmentadas por diferentes factores de diferenciación social cultural. Y las almadrabas son una buena muestra de ello: su evolución ha pasado de un sistema tecnológico (el tiro o la vista), contextualizado en un sistema económico y social señorial típicamente tardomedieval, a un sistema tecnológico importado (las almadrabas fijas de buche), a partir del siglo XVIII, enmarcado en una economía política nacional que seguía

2. Así, no podemos estar de acuerdo con Ariño cuando se refiere al mundo contemporáneo como sistema postradicional, en el que “ya no puede haber tradición como forma de reproducción social, porque se ha producido una ruptura con el pasado, se inventa al patrimonio cultural para asegurar la continuidad y conectividad intertemporal (...); es decir, se convoca la memoria al servicio de la identidad colectiva” (Ariño, 2002b: 332-333).

criterios mercantiles, hasta el punto que las pesquerías pasaron de ser controladas por las élites nobiliarias a manos de grupos empresariales diversos (Florida, 2007). Esta trayectoria histórica está preñada de discontinuidades, transformaciones, diferencias..., que pueden quedar encubiertas cuando evocamos desde el presente el carácter multiseccular de las almadrabas.

Del mismo modo, las almadrabas han conformado territorios y sistemas sociales fuertemente segmentados, tanto en el sistema estamental como en el capitalista: la posición en la estructura laboral, en los diferentes nichos y funciones que conformaban la pesquería; el origen local y socio-étnico; los conocimientos técnicos y el sexo dividían a los sujetos que han coprotagonizado la fascinante singladura de las almadrabas. Cada uno de ellos con conocimientos, capacidades, deseos, privilegios, perspectivas, aspiraciones y trayectorias diversas. Tampoco este poliédrico paisaje social, siempre en transformación, puede pasar desapercibido cuando el valor patrimonial de las almadrabas sea reclamado, sobre todo porque la historia demográfica, social y cultural de la pesquería se ha caracterizado precisamente, y desde fechas muy tempranas, por la hibridación: esclavos berberiscos; truhanes de toda laya y origen; marineros y capitanes portugueses, sicilianos, valencianos, de los extremos occidental y oriental de Andalucía; empresarios catalanes, gallegos, valencianos e italianos, y comerciantes de todo el orbe cristiano de la modernidad.... son los atlantes de esta experiencia histórica. Precisamente, uno de los rasgos sobresalientes de las culturas pesqueras es la movilidad de agentes e instituciones, que conforman un desarrollo histórico nutrido de aportaciones multilocales, que pasan a quedar configuradas singularmente en cada territorio (Cáceres y Corbacho, 2013).

Finalmente, pensar patrimonialmente estos universos socioculturales implica establecer las reglas de una dialéctica cultural, entre los pescadores y los que no lo somos. La selección de rasgos e instituciones culturales para destacar los valores etnológicos de las almadrabas es resultado de una aproximación desde la seducción que provoca la lógica cultural de colectivos que han desarrollado formas de pensar y de hacer su cultura enfrentándose al medio marítimo y a otros colectivos sociales, que los categorizamos por su carácter limítrofe casi al *margen* de la civilización: se trata de un juego de imágenes que traslada silenciosamente la noción geográfica de 'margen' a otra crudamente cultural, de definición peyorativa o/y extrañada de un "otro" social, los hombres y mujeres de la mar. En este diálogo de perspectivas es preciso eliminar cualquier noción que lo acerque a lo sustancial, a lo primordial, a lo tradicional entendido como inmutable al margen de la historia. Por el contrario, debemos entender la singularidad en relación con la identidad, tanto la resultante de definiciones exteriores –los que pertenecemos a otros ámbitos y lógicas culturales–, como la generada ordinariamente por los grupos sociales que desarrollan tales prácticas y representaciones culturales, las

ligadas a la pesca. Estamos haciendo referencia, por tanto, a dos dimensiones diferentes de la identidad cultural. Una, implícita, que se expresa en las prácticas cotidianas, en los usos lingüísticos, en la imaginación colectiva, en las labores de cada día y en los espacios de socialización y en los espacios rituales; la otra, explícita, evocada tanto por los que no pertenecen a ese mundo, con diversos fines sociales (conocerlos, incentivarlos, reconvertirlos, museificarlos), como por ellos mismos, especialmente en un contexto de riesgo político y/o económico.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Objetivos y alcance de la investigación

El proyecto tenía como objeto fundamental analizar las posibilidades que determinados aspectos de las almadrabas andaluzas actuales presentan para la investigación patrimonial. Los objetivos fundamentales del trabajo son: i) la reconstrucción de los sistemas de conocimiento mediante los que se produce la apropiación cognitiva del entorno, aplicados en la pesquería, en sus diferentes fases; ii) el conocimiento en profundidad de esas instituciones seculares y su vigencia actual en un entorno de economía mercantilizada, y iii) el análisis histórico de procesos rituales que vienen estando vinculados con la almadraba, gracias a las migraciones laborales o a factores locales endógenos. Estos procesos pueden tener su origen en los entornos sociales de la pesquería, o haber sido importados, conservados y transformados en el seno de la misma.

Esta selección de elementos patrimoniales, conscientemente, es restrictiva, porque deja fuera otros ámbitos de producción cultural que bien merecerían una aproximación patrimonial, sin duda de éxito (incluyendo, por ejemplo, prácticas culinarias, carpintería de ribera, léxico, patrimonio arquitectónico, bibliográfico o documental, por mencionar sólo los más descollantes). Significaría la aplicación de una aproximación etnológica más intensiva y extensiva –la trama cultural completa subyacente a ese conjunto de artefactos, relaciones y sistemas (Agudo, 1997)–, cuya propuesta ya hemos hecho en otro lugar (Florido, 2013). Pero era nuestra intención abordar aspectos menos tratados y hacerlo con la suficiente profundidad, mediante la combinación de una metodología histórica y etnográfica. Para ello, nos hemos obligado a introducir una primera parte de reconstrucción del proceso histórico, que sirva como base de conocimientos de los aspectos socio-económicos y políticos más relevantes en relación con las almadrabas, permitiendo así al lector una contextualización adecuada para la comprensión de las instituciones que posteriormente se analizan.

Técnicas de investigación

El proyecto que presentamos aún la investigación histórica y la etnográfica, en atención a la diversidad de fuentes, documentales y orales, y a la posibilidad de desarrollar un trabajo de campo etnográfico *in situ*. Para todos los objetivos señalados, la investigación tendría una proyección histórica que da comienzo entre los siglos XVIII-XIX y culmina en la actualidad. Esta demarcación temporal viene marcada por el proceso histórico del sistema pesquero, pues el inicio de la reconstrucción histórica coincide con el comienzo de la modalidad técnica que, implantada en esos momentos, se ha mantenido en sus fundamentos hasta la actualidad (almadraba de buche, siciliana, de anclas..., fija en definitiva). Las unidades de observación correspondientes a los sitios almadraberos en la actualidad: Conil de la Frontera, Barbate y Tarifa, en la provincia de Cádiz.

i) Análisis documental

El análisis histórico de las almadrabas andaluzas ha generado diversos trabajos que han partido de diversas fuentes documentales. Estos trabajos han insistido en la explotación de los extraordinarios fondos documentales de la casa ducal de Medina-Sidonia con diarios, informes, descripciones, contabilidades (los extractos, separando los valores de los gastos) para extraer conclusiones acerca de la historia económica de las almadrabas. Además de estos fondos documentales, también albergan en sus anaqueles abundantísima documentación otros archivos, como el Archivo General de la Marina 'Álvaro de Bazán', el Archivo del Museo Naval de Madrid, el Archivo Histórico Nacional, o el Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Y en menor medida los Archivos de los Ayuntamientos de las localidades afectadas, aunque en éstas no se ha realizado un análisis sistemático. El rastreo de la información documental ha seguido las unidades de análisis del proyecto, lo que nos ha permitido una reconstrucción histórica, inédita hasta el momento, sobre aspectos sociales y laborales como: los sistemas de distribución del reparto, las categorías socio-laborales, los conflictos y discursos de los agentes sociales en ellos involucrados y las dificultades técnicas y las respuestas para mejorarlas mediante artificios intelectuales (modos de conocimiento aplicado al entorno). Esta labor, realizada básicamente por Antonio Santos entre el primer tercio del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XX, ha permitido reconstruir el telón de fondo histórico sobre el que presentar los principales descubrimientos de valor etnológico que perseguíamos.

Hemos de advertir que a partir de la instauración del Consorcio Nacional Almadrabero (1929), no ha habido un uso sistemático de archivos, sirviéndonos puntualmente de informaciones de archivos locales y del Archivo General de la Administración a través de fuentes bibliográficas, de éstas y de

fuentes hemerográficas. Complementariamente, hemos aprovechado la información de diversas monografías sobre almadrabas concretas y la valiosísima información procedente de las entrevistas biográficas a informantes cualificados. A pesar de estas limitaciones, podemos aseverar que el marco histórico presentado para este período es el más amplio y pormenorizado que conocemos hasta la fecha.

ii) Trabajo etnográfico

El trabajo de campo etnográfico requiere de un conjunto de técnicas, entre las que destacamos en primer lugar la observación directa e indirecta, fuente clave de información al darnos acceso a los fenómenos culturales en su desenvolvimiento social. Todos los objetivos son abordables, aunque no agotables, desde el trabajo de campo. La observación ha sido directa en las labores de preparación del arte, entre los meses de marzo y abril de 2010, mientras es calado en el mar el imponente ingenio almadrabero. Complementariamente, hemos aprovechado estos mismos meses de 2011 para perfilar aspectos menos conocidos en la primera fase de observación. Este trabajo ha tenido lugar en los sitios almadraberos de Barbate (almadraba de Zahara de los Atunes) y Conil. También hemos realizado observación directa en las faenas de alquitranado de las artes, que marcan el final de la temporada de los operarios eventuales, en la primera quincena de julio.

Además, hemos podido realizar observación participante en la preparación y celebración de la festividad de la Quema de Juan y Juana, que protagonizan los almadraberos, y almadraberas, de Isla Cristina en la antigua zona portuaria de Barbate, donde residen y se encuentran ubicadas las instalaciones de la almadraba de Zahara de los Atunes. Los lugares de encuentro y reunión también se convirtieron en observatorio recurrente, por tratarse de un punto de encuentro de estos almadraberos entre los meses de marzo y julio. Como es habitual fue plataforma para concertar entrevistas, darse a conocer generando confianza e incluso desarrollar algunas de ellas.

Puntualmente, hemos tenido ocasión de realizar también observaciones participantes de menor calado, como en comidas promovidas por la Asociación de Amigos del Atún y del Vino en Isla Cristina, para saborear, junto a capitanes de almadraba y miembros de esta organización recetas basadas en atún. Esta asociación gastronómica y cultural también organiza en el mes de septiembre, en Isla Cristina, desde hace trece años, el *Encuentro de Capitanes de Almadraba*, unas jornadas con una doble vertiente, gastronómica y de difusión patrimonial, en la que pudimos entrar en contacto y convivir con algunos de los que serían, o habían sido ya, los informantes clave de la investigación.

El otro conjunto de técnicas etnográficas lo constituyen las técnicas de diálogo. Como se puede comprender por el tipo de información que se

pretendía obtener, las entrevistas han sido de dos tipos fundamentalmente: entrevistas biográficas a informantes clave y entrevistas semidirigidas en profundidad a informantes tipo. En conjunto se han realizado y transcrito 62 entrevistas.

Las *entrevistas biográficas* (a siete informantes) se han basado en un guión pensado para un relato de vida, orientado a la participación en las almadrabas del entrevistado. Cuatro de ellas han sido respondidas por capitanes de almadrabas, ya jubilados, dos a personas que, de uno u otro modo vivieron en poblados almadrabereros (Nueva Umbría, Cartaya) y otra al hijo de un almadrabeto fallecido hace años, originario de Isla Cristina, pero que había ocupado un papel clave en las almadrabas durante las décadas centrales del siglo XX. Han sido entrevistas de varias sesiones las más de las veces, y han permitido apuntes complementarios para una reconstrucción histórica con experiencias, percepciones, valores, de los protagonistas. Las entrevistas biográficas aporta una información etnográfica muy valiosa, no sólo porque permite ir construyendo la historia social de las almadrabas del siglo XX, sino porque, más allá de la información que puedan procurar, ofrecen experiencia vital, aquella en que se funda la labor de análisis antropológico, y que no puede ser suministrada por ningún otro tipo de fuente.

Las *entrevistas en profundidad* se han realizado a un grupo más numeroso y cualitativamente más amplio de informantes: marineros en distintos puestos, capitanes, empresario, carpintería... Han sido entrevistas muy dirigidas a los objetivos de la investigación, a partir de guiones construidos al efecto. Las entrevistas para capturar las formas de conocimiento se han realizado en exclusividad a los capitanes. En diversas ocasiones, las entrevistas han sido grupales, porque así lo requería la dinámica social. Una entrevista podría servir como reclamo para otras personas conocidas y vinculadas con la pesquería, de modo que se podían añadir a la situación de entrevista informantes no previstos.

La selección de informantes fue estructurada por variables como: el origen local, el desempeño técnico, los años de dedicación, la trayectoria laboral en relación a la pesquería, la pertenencia a familias almadrabetas que protagonizan migraciones laborales desde Poniente al sur de Cádiz y el sexo –si bien sólo se han realizado dos entrevistas a mujeres, en relación con los objetivos segundo y tercero.

La triangulación de fuentes y la complementariedad entre las técnicas de trabajo de campo etnográfico y de análisis histórico y documental, cuando han sido posibles, han permitido una adecuada aproximación a los objetivos y a generar información de calidad, que nos ha conducido a un relato final etno-histórico, articulado según los objetivos planteados.

Con todo, queremos resaltar la dificultad de la traducibilidad del discurso social al relato etnográfico. Trasladar a la dimensión reducida del papel y al

discurso racionalizado académico el cúmulo de conocimientos, experiencias, implicaciones (lo que se da por sabido), léxico, etc., procedente de la experiencia etnográfica es una de las principales dificultades del trabajo etnográfico. Para comprender esto basta pensar en las dificultades que cualquier persona no conocedora del léxico almadrabeto encontraría en la transcripción de una entrevista. O en la necesidad, espontáneamente manifestada por los informantes, de usar papel y lápiz para explicar los pormenores técnicos del trabajo. Es nuestro deseo que estas dificultades hayan sido felizmente superadas, de modo que el relato que se presenta haya conseguido una traducción solvente de prácticas, perspectivas y conocimientos, ajenos al público en general.

ESTRUCTURA DEL VOLUMEN

Una vez presentados los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación, la organización de los capítulos se ajusta en gran medida al diseño de objetivos, si bien ha sido necesario, para realizar el análisis etno-histórico propuesto, desarrollar dos apartados históricos iniciales (capítulos segundo y tercero) que sirvan de marco para comprender el contexto en el que las formas de conocimiento aplicado a la pesquería, las instituciones económicas y los procesos festivos y rituales tienen lugar.

El primero de estos apartados se corresponde con el período de incorporación de la técnica de almadraba de buche, desde el primer tercio del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX. Está fundamentado en la labor de recopilación documental realizada por Antonio Santos y sus contenidos se orientan según los objetivos y unidades de análisis del planteamiento de la investigación, destacándose aquellos elementos de mayor continuidad histórica, que nos permiten entender algunas de las dinámicas culturales de largo alcance que caracterizan a las almadrabas como universo social. No es propiamente una historia de las almadrabas, pero se trata del ejercicio de reconstrucción sistemática de aspectos técnicos y socio-económicos más amplio que se ha realizado hasta el momento. Incluye así mismo una descripción del sistema técnico de pesca de tiro o vista, que ha sido el dominante en esta pesquería desde el mundo antiguo hasta precisamente el primer tercio del Setecientos, en Andalucía. Cuenta con el valor añadido de no estar basado en fuentes de referencia (secundarias por tanto), sino en la documentación técnica depositada en el archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia, abundantísima al respecto. La estructuración del capítulo queda delineada por los acontecimientos históricos más relevantes que afectan a la pesquería: las respuestas técnicas de la Casa Ducal ante la crisis pesquera (introducción de la almadraba fija, procedente en estas costas de Portugal, entre otras), en primer lugar. Los conflictos entre la Casa Ducal y el gremio de pescadores de

Conil, antes y después de la liberalización de los derechos de pesca, y que tuvieron como consecuencia el mantenimiento del sistema de vista en las costas meridionales de Cádiz hasta fechas muy tardías (tercer cuarto del siglo XIX) y el que las almadrabas no fuesen caladas en la costa de Conil por grandes casas armadoras, como segundo hito. Y, finalmente, el proceso de liberalización definitiva vía industrialización y transformación de la organización de la pesquería, en el marco de la intensificación capitalista, que se produce ya en pleno Ochocientos, y que desembocará en una vuelta al sistema monopolista de antaño, con el Consorcio Nacional Almadrabero.

El segundo de los apartados de reconstrucción quiere ofrecer un marco histórico al conjunto de instituciones, valores y prácticas características de las culturas del trabajo de las almadrabas que se desarrollan en el resto del trabajo. Se despliega desde 1930 hasta la actualidad, y se estructura en un primer apartado dedicado a explicar el funcionamiento de las colonias industriales del Consorcio Nacional Almadrabero y los diversos movimientos de protesta de agentes económicos ante el modelo monopolista auspiciado por el Estado. Este favoreció, entre otros fenómenos, la expansión del sistema de las almadrabas suratlánticas hacia el Norte de África, con capital, técnicos y marinería de diversas procedencias, convirtiéndose en un extenso campo de pruebas para el desarrollo del tejido socio-laboral de las almadrabas del futuro. A la luz de la información someramente planteada en este trabajo, queda por desarrollar un trabajo histórico sobre las almadrabas en Marruecos, representando un nuevo episodio de expansión colonial marítimo-pesquera en el norte de África, tardío, y que fue desmantelado gracias a las dinámicas de descolonización.

Desde 1972 ya no se calaron almadrabas al amparo del Consorcio, y se abrió un nuevo marco histórico, que tratamos en apartado distinto. Empresas del ramo, locales, se hicieron con las concesiones para el calamento de las almadrabas, que en los primeros años, en un contexto económico muy difícil, siguieron explotando los atunes para su aprovechamiento tradicional (conservas y salazones). A partir de los años ochenta, se abre un nuevo episodio, el de las capturas al fresco para su exportación a Japón (mediante la ultracongelación inmediata de las capturas), y que ha sido el que ha permitido, como fenómeno distintivo de la pesca andaluza, que cuatro almadrabas se hayan seguido calando en el litoral suratlántico.

El cuarto capítulo se destina a describir y analizar los procesos de apropiación cognitiva del entorno que caracteriza a las culturas del trabajo de las almadrabas. Se incluyen en el mismo una descripción pormenorizada del ciclo de la pesquería, desde su preparación en el mes de marzo hasta su levantamiento en el mes de julio. Especial importancia tiene el seguimiento de las tareas características de la *levantá* –conjunto de actividades de captura–, de la que se ofrece una descripción exhaustiva. La percepción del entorno por

parte de los técnicos, incluyendo el de los factores necesarios para el calamento y para el desarrollo de la pesquería; la transmisión, los sistemas de comunicación y los procesos de aprendizaje; las habilidades requeridas en la capitanía y otros puestos técnicos, son distintos epígrafes que estructuran este capítulo, exclusivamente basado en valores etnológicos inmateriales.

El capítulo quinto se orienta a la reconstrucción de las prácticas e instituciones económicas. Sistemas de retribución, de distribución y participación en la producción atunera, de un entramado socio-económico caracterizado históricamente por su traza piramidal, la fuerte estratificación y la proletarización de la fuerza de trabajo. Se ubican en su marco socio-histórico prácticas aparentemente irracionales como el *robo de pescao*, y se abunda en la comprensión y el conocimiento de un conjunto de prácticas que arrastran una tradición precapitalista, pero que se han mantenido vigorosamente en el modelo de capitalismo industrial intensivo que caracteriza a la pesquería desde hace más de cien años. En los enfoques al uso sobre valores patrimoniales, las instituciones estrictamente económicas suelen dejarse en un segundo plano. Sin embargo, las dimensiones simbólicas, sociales y de aprovechamiento económico se articulan congruentemente en esas prácticas, que tienen lógicamente una vertiente inmaterial que justifica su inclusión como objeto de estudio central de este trabajo.

El sexto capítulo se dedica al tercero de los ejes analíticos: los procesos festivos. En este caso, la etnografía nos ha devuelto un mapa menos diverso del que cabía esperar. Los colectivos de trabajadores temporeros que se desplazaban eventualmente a las almadrabas y que vivían en los poblados factoría han desaparecido, y con ellos sus prácticas ceremoniales. Los jornaleros de hoy son familias integradas en su entorno socio-laboral y no han mantenido con el mismo vigor determinadas prácticas ceremoniales de antaño. Sin embargo, hemos podido documentar lo que se pueden considerar resistencias: ceremonias de inauguración de la temporada (regalo del primer atún, bautizo) y finalización (fiesta de la Quema de Juan y Juana). Ésta última sólo en Barbate, y sólo por parte del reducido grupo de trabajadores que, como testigos de una historia multiseccular, siguen desplazándose desde Isla Cristina hasta la localidad gaditana para trabajar en la almadraba de Zahara de los Atunes. Ofrecemos un análisis etnográfico, con una interpretación del sentido de esta fiesta, que ha de afrontar el progresivo desleimiento del tejido social que la ha mantenido. También se documentan prácticas de carácter supersticioso y contenido religioso, cuyo mantenimiento sigue las líneas de transmisión familiar y las relaciones personalizadas históricas del sistema almadrabero.